

Gobierno del Estado de Nayarit

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica

Auditoría De Cumplimiento: 2022-A-18000-19-1297-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1297

Se invita a conocer el **Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (Transferencia del U006)**, documento descriptivo y estadístico que agrupa los resultados de fiscalización de la Transferencia del U006 en la Dependencia de la Administración Pública Federal coordinadora del Programa, así como la gestión de esos recursos por las Entidades Federativas con las Instituciones de Educación Media y Superior beneficiarias. Para su consulta, dar click en el código QR siguiente:



Criterios de selección

Los recursos del programa U006 fueron seleccionadas como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

✓ Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos.

✓ Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

✓ Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente de acuerdo con las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsables de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones de educación media superior y superior encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

Objetivo

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior en su vertiente tecnológica y politécnica, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios formalizados y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2022, al Gobierno del Estado de Nayarit se le ministraron recursos por 2,257,201.1 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 2,241,853.3 miles de pesos, ya que se identificaron reintegros antes de su publicación por 15,347.8 miles de pesos.

Al respecto, se presenta la composición de los recursos del programa, que incluye a las Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511) por 1,868,658.3 miles de pesos, a las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514) por 137,360.5 miles de pesos, y a Educación Media Superior (UR 600) por 251,182.3 miles de pesos, como se muestra a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente		
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)
Presupuesto ministrado	2,257,201.1	1,868,658.3	137,360.5	251,182.3
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	2,241,853.3	1,868,658.3	136,348.9	236,846.1
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	15,347.8	0.0	1,011.6	14,336.2

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022.

Cabe señalar que, del universo del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, se revisó la transferencia de los recursos ministrados a cinco Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 251,182.3 miles de pesos, de los cuales 236,846.1 miles de pesos se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública y se efectuaron reintegros por 14,336.2 miles de pesos antes de su publicación, por concepto de recursos no comprometidos o no ejercidos.

Asimismo, se verificó la transferencia de recursos a seis universidades tecnológicas y politécnicas por 137,360.5 miles de pesos, de los cuales se reportaron en la Cuenta Pública recursos ejercidos por 136,348.9 miles de pesos y se realizaron reintegros por un monto de 1,011.6 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, efectuados antes de la publicación del reporte emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de los recursos federales del programa realizadas por el Gobierno del Estado de Nayarit en las vertientes fiscalizadas ascendieron a 388,542.8 miles de pesos, de los que 373,195.0 miles de pesos, se reportaron como ejercidos y 15,347.8 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, en cuya base se desarrolló la auditoría.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de Nayarit suscribió, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y los Organismos Descentralizados Estatales, los anexos de ejecución para la asignación de recursos federales del programa para Educación Media Superior por 251,182.3 miles de pesos y los convenios específicos para Educación Superior en su

vertiente Tecnológica y Politécnica por 137,360.5 miles de pesos, debidamente formalizados, de acuerdo con lo siguiente:

INSTRUMENTOS JURÍDICOS SUSCRITOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original+modificatorio)	Recursos estatales convenidos (original+modificatorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Aportación federal	Aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
Total general	369,163.7	353,183.8				19,379.1	17,340.7	388,542.8	370,524.5
Medio Superior	240,912.3	224,932.4				10,270.0	8,231.6	251,182.3	233,164.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit	132,668.8	132,668.8	50.0%	50.0%	Sí	4,567.1	4,567.1	137,235.9	137,235.9
Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit	48,986.6	48,986.6	50.0%	50.0%	Sí	1,907.7	1,907.7	50,894.3	50,894.3
Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar	5,555.8	1,389.0	80.0%	20.0%	Sí	181.1	45.2	5,736.9	1,434.2
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit	35,439.1	23,626.0	60.0%	40.0%	Sí	1,507.6	1,005.1	36,946.7	24,631.1
Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (Telebachillerato Comunitario)	18,262.0	18,262.0	50.0%	50.0%	Sí	2,106.5	706.5	20,368.5	18,968.5
Superior	128,251.4	128,251.4				9,109.1	9,109.1	137,360.5	137,360.5
Universidad Politécnica de Nayarit	3,759.0	3,759.0	50.0%	50.0%	Sí	1,139.7	1,139.7	4,898.7	4,898.7
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	30,949.9	30,949.9	50.0%	50.0%	Sí	1,400.8	1,400.8	32,350.7	32,350.7
Universidad Tecnológica de la Costa	23,204.4	23,204.4	50.0%	50.0%	Sí	888.3	888.3	24,092.7	24,092.7
Universidad Tecnológica de Nayarit	57,111.6	57,111.6	50.0%	50.0%	Sí	3,132.8	3,132.8	60,244.4	60,244.4
Universidad Tecnológica de Mazatán	4,000.0	4,000.0	50.0%	50.0%	Sí	173.7	173.7	4,173.7	4,173.7
Universidad Tecnológica de la Sierra	9,226.5	9,226.5	50.0%	50.0%	Sí	2,373.8	2,373.8	11,600.3	11,600.3

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos, los convenios de apoyo financiero, los convenios modificatorios y los anexos de ejecución suscritos por la Secretaría de Educación Pública.

2. La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales convenidos del programa por 251,182.3 miles de pesos para Educación Media Superior y 137,360.5 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en siete cuentas bancarias que la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas y específicas; asimismo, se hizo del conocimiento de la Tesorería de la Federación la información de las cuentas bancarias correspondientes a Educación Media Superior y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

3. La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública correspondientes a Educación Media Superior por 251,182.3 miles de pesos y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 137,360.5 miles de pesos, en el plazo establecido; asimismo, se generaron rendimientos financieros por 19.5 miles de pesos.

Adicionalmente, se transfirieron recursos estatales por 215,392.1 miles de pesos para Educación Media Superior y 149,447.9 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, no se cumplió con la aportación estatal estipulada en los convenios suscritos con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit, el Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit, la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (Telebachillerato Comunitario), la Universidad Tecnológica de Nayarit y la Universidad Tecnológica de Mazatán.

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU
VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Nivel/Organismo Descentralizado Estatal	Recursos convenidos					Recursos transferidos					Cumplimiento o incumplimiento estatal sobre la ase del convenio*	Estatus de cumplimiento estatal
	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)		
Total general	759,067.3	388,542.8	370,524.5	51.2%	48.8%	753,382.8	388,542.8	364,840.0	51.6%	48.4%		
Media Superior	484,346.3	251,182.3	233,164.0	51.9%	48.1%	466,574.4	251,182.3	215,392.1	53.8%	46.2%		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit	274,471.8	137,235.9	137,235.9	50.0%	50.0%	259,920.0	137,235.9	122,684.1	52.8%	47.2%	-14,551.8	No
Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit	101,788.6	50,894.3	50,894.3	50.0%	50.0%	85,612.1	50,894.3	34,717.8	59.4%	40.6%	-16,176.5	No
Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar	7,171.1	5,736.9	1,434.2	80.0%	20.0%	10,113.0	5,736.9	4,376.1	56.7%	43.3%	2,941.9	Sí
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit	61,577.8	36,946.7	24,631.1	60.0%	40.0%	73,831.0	36,946.7	36,884.3	50.0%	50.0%	12,253.2	Sí
Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (Telebachillerato Comunitario) ¹	39,337.0	20,368.5	18,968.5	51.8%	48.2%	37,098.3	20,368.5	16,729.8	54.9%	45.1%	-2,238.7	No
Superior	274,721.0	137,360.5	137,360.5	50.0%	50.0%	286,808.4	137,360.5	149,447.9	47.9%	52.1%		
Politécnica	9,797.4	4,898.7	4,898.7	50.0%	50.0%	18,855.0	4,898.7	13,956.3	26.0%	74.0%		
Universidad Politécnica de Nayarit	9,797.4	4,898.7	4,898.7	50.0%	50.0%	18,855.0	4,898.7	13,956.3	26.0%	74.0%	9,057.6	Sí
Tecnológica	264,923.6	132,461.8	132,461.8	50.0%	50.0%	267,953.4	132,461.8	135,491.6	49.4%	50.6%		
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	64,701.4	32,350.7	32,350.7	50.0%	50.0%	65,198.6	32,350.7	32,847.9	49.6%	50.4%	497.2	Sí
Universidad Tecnológica de la Costa	48,185.4	24,092.7	24,092.7	50.0%	50.0%	48,360.1	24,092.7	24,267.4	49.8%	50.2%	174.7	Sí
Universidad Tecnológica de Nayarit	120,488.8	60,244.4	60,244.4	50.0%	50.0%	119,330.7	60,244.4	59,086.3	50.5%	49.5%	-1,158.1	No
Universidad Tecnológica de Mazatán	8,347.4	4,173.7	4,173.7	50.0%	50.0%	8,182.3	4,173.7	4,008.6	51.0%	49.0%	-165.1	No
Universidad Tecnológica de la Sierra	23,200.6	11,600.3	11,600.3	50.0%	50.0%	26,881.7	11,600.3	15,281.4	43.2%	56.8%	3,681.1	Sí

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos, convenios de apoyo financiero, convenios modificatorios y los anexos de ejecución suscritos por la Secretaría de Educación Pública y los estados de cuenta bancarios.

NOTA ¹: Los recursos asignados a la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, con respecto del Telebachillerato Comunitario fueron administrados por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

*Resultado de la diferencia entre los recursos estatales convenidos y los recursos transferidos como coparticipación.

El Gobierno del Estado de Nayarit, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que cumplió con la aportación estatal estipulada en el convenio suscrito con la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (Telebachillerato Comunitario).

La Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores

públicos y, para tales efectos, integró el expediente número SHBG/DGJ/AI-B/INV-042/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit registró presupuestal y contablemente los ingresos correspondientes a los recursos de Educación Media Superior por 251,182.3 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 137,360.5 miles de pesos, los cuales estuvieron debidamente actualizados, identificados, controlados y soportados en la documentación original que justificó y comprobó su registro.

REGISTRO CONTABLE DE LOS INGRESOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Nivel educativo/Organismo Descentralizado Estatal	Importe ministrado	Importe registrado contablemente
Total general	388,542.8	388,542.8
Media Superior	251,182.3	251,182.3
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit	137,235.9	137,235.9
Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit	50,894.3	50,894.3
Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar	5,736.9	5,736.9
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit	36,946.7	36,946.7
Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (Telebachillerato Comunitario)	20,368.5	20,368.5
Superior	137,360.5	137,360.5
Politécnica	4,898.7	4,898.7
Tecnológica	132,461.8	132,461.8

FUENTE: Elaborado con base en las pólizas de ingreso con su documentación justificativa y comprobatoria proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

5. La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit registró presupuestal y contablemente los egresos por concepto de los recursos transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 251,182.3 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 137,360.5 miles de pesos, los cuales contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro; sin embargo, no se canceló con la leyenda "Operado" y no se identificó con el nombre del programa.

La Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número SHBG/DGJ/AI-B/INV-042/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica del ejercicio fiscal 2022. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Nayarit recibió recursos por 251,182.3 miles de pesos de Educación Media Superior y 137,360.5 miles de pesos de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales transfirió a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Adicionalmente, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Nayarit integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 215,392.1 miles de pesos para Educación Media Superior y 149,447.9 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, no se transfirió el total de la aportación estatal convenida con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit, el Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit, la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (Telebachillerato Comunitario), la Universidad Tecnológica de Nayarit y la Universidad Tecnológica de Mazatán; además, no se canceló la documentación original que justificó y comprobó el registro presupuestal y contable de los egresos, con la leyenda "Operado" y no se identificó con el nombre del programa, por concepto de los recursos transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Nayarit infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de los anexos de ejecución de los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior del Estado de Nayarit, que celebró en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, de manera particular con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit, el Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit y la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (Telebachillerato Comunitario), y del convenio específico en su vertiente tecnológica. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Nayarit realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en su entrega.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de auditoría

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros.
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.